

UNIVEN CAPITAL, S.A., en liquidación
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por decisión de los Liquidadores de la sociedad “Univen Capital, S.A. en liquidación” (en adelante, la "Sociedad"), adoptada de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la **Junta General Ordinaria y Extraordinaria**, que se celebrará en el Puerto de Santa María, en Toro Tapas, sito en Calle Los Moros, 7 el próximo día **15 de octubre de 2026, a las 11,00 horas**, en **primera convocatoria**, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda y última convocatoria para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Examen y aprobación, en su caso, del Balance Final de Liquidación de la Sociedad, cerrado a fecha 10 de septiembre de 2026.**
2. **Examen y aprobación, en su caso, del Informe pormenorizado sobre las operaciones de liquidación realizadas por los Liquidadores.**
3. **Examen y aprobación, en su caso, del Proyecto de División del activo resultante entre los socios, el cual contempla la compensación de deudas pendientes de determinados accionistas con la Sociedad.**
4. **Aprobación de la gestión realizada por los Liquidadores durante el período de liquidación.**
5. **Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, subsanación e inscripción de los acuerdos adoptados, así como para la formalización de la correspondiente escritura de extinción de la Sociedad y cancelación de sus asientos registrales.**
6. **Ruegos y preguntas.**
7. **Lectura y aprobación del acta de la sesión.**

Se hace constar, atendiendo al artículo 17 de los Estatutos de Univen Capital y al artículo 272.2 de la Ley de sociedades de Capital, el derecho que asiste a los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta.

En el Puerto de Santa María, a 11 de septiembre de 2026

Fdo.: Cristina Romero Morenilla
Liquidadora solidaria de la Sociedad